



RECOMENDACIONES PARA EVENTOS DE AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO ESTE FIN DE AÑO

Novenas, conciertos y celebraciones masivas son algunos de los escenarios de aglomeración de público tradicionales en esta época decembrina.

Bogotá, Diciembre 6 de 2016. El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos – IDIGER, en esta Navidad entrega a los capitalinos algunas recomendaciones que podrían ser útiles en caso de estar expuestos a riesgos naturales, como lluvias, granizadas, vientos, inundaciones, sismos o sociales como hurtos, asaltos, estampidas, secuestros o terrorismo.

Cada evento en particular tiene restricciones y recomendaciones específicas, sin embargo estas sugerencias al momento de asistir a una aglomeración de público le serán útiles:

- Verifique con los organizadores cuál es la edad mínima permitida para ingresar.
- En caso de estar en embarazo, verifique con antelación si está permitido el ingreso a mujeres en esta condición.
- Evite fumar. El humo puede incomodar a las personas que tiene a su alrededor.
- Hidrátese.
- No está permitido el ingreso de bebidas alcohólicas.
- Establezca puntos de encuentro.
- Use ropa y calzado cómodo.
- No pierda de vista a los niños.
- Si es al aire libre, utilice bloqueador solar.
- Cuide sus pertenencias.
- Tenga a la mano su documento de identificación.
- Debe respetarse la numeración y clasificación de las sillas asignadas en su boleta.
- No está permitido el ingreso de armas, elementos corto punzantes o cualquier otro objeto que pueda lastimar a otros asistentes.
- Antes de cada evento, verifique con la organización si está permitido el ingreso e objetos particulares como: cámaras filmadoras, sillas plegables, sombrillas, selfie sticks, pancartas, entre otros particulares.

Para finalizar no olvide que sumado a los esfuerzos de las entidades distritales para preservar su seguridad, también está en sus manos al reducir los riesgos y cuidar tanto su integridad, como la de los suyos.